HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2024

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 224

Causante:

BLOQUE LA LIBERTAD AVANZA

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ LA REPARACIÓN Y MEJORA DEL ALMUBRADO PÚBLICO EN LA PLAZA SITUADA EN YERBAL Y GORRITI, DE LA CIUDAD DE BOULOGNE.-

201

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

"Año 2024 - Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

Interbloque La Libertad Avanza San Isidro

43

San Isidro, 25 de abril de 2024

Al Honorable Concejo Deliberante

VISTO:

La falta de iluminación en el predio de Yerbal y Gorriti;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado predio tiene múltiples postes de luz que no funcionan;

Que hay zonas de la plaza que carecen completamente de iluminación;

Que hay cables colgando que cruzan la plaza y representan un peligro para los vecinos;

Que la correcta iluminación sirve como elemento de prevención del delito y aumenta la seguridad del barrio;

Por todo lo expuesto, el bloque La Libertad Avanza solicita el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo tenga a bien realizar las acciones correspondientes tendientes a reparar y mejorar el sistema de alumbrado público en la plaza situada en Yerbal y Gorriti en Boulogne.

Artículo 2°: De forma.-

Débora Ruiz Zeballos
CONCEJAL
BLOQUE La Libertad Av.
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María Inés Feldtmann
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 02/5/24 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de Obras y Servicios Públicos

SAN ISIDRO 03 de mayo de 2024

GABRIEL F. ESTORONI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martín Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
26 ABR 2024
11:40 hs
RECIBIDO